

Eugenia Sainz (ed.)

De la estructura de la frase al tejido del discurso



Estudios contrastivos español/italiano

Offprint



PETER LANG

Bern · Berlin · Bruxelles · Frankfurt am Main · New York · Oxford · Wien

ISBN 978-3-0343-1249-3 pb.

© Peter Lang AG, International Academic Publishers, Bern 2014

Hochfeldstrasse 32, CH-3012 Bern, Switzerland

info@peterlang.com, www.peterlang.com, www.peterlang.net

Índice

RENÉ LENARDUZZI / EUGENIA SAINZ

Introducción 7

Sección 1

Sintaxis

RENÉ LENARDUZZI

Las subordinadas sustantivas desde el punto de vista
de la enunciación 21

EUGENIA SAINZ

Entre sintaxis y pragmática. El *se* con verbos inacusativos 39

Sección 2

Mecanismos fóricos de referencia

ÁLIDA ARES ARES

Los pronombres y determinantes demostrativos en el discurso 73

RENÉ LENARDUZZI

Los llamados adverbios demostrativos de lugar:
un enfoque discursivo 101

MARÍA MARTÍNEZ-ATIENZA

El condicional español frente al “condizionale” italiano:
expresión modal y correlación temporal 119

*Sección 3**Marcadores y partículas discursivas*

EUGENIA SAINZ

El reformulador italiano *anzi* y sus formas equivalentes
en español 143

EUGENIA SAINZ

¿Se puede traducir *nunca mejor dicho* al italiano? 179

*Sección 4**Gramática pedagógica y didáctica de ELE*

MARÍA MARTÍNEZ-ATIENZA

Reflexiones sobre la metodología de estudio
de algunas formas verbales en ELE 211

GONZALO JIMÉNEZ PASCUAL

Morfología del imperativo y práctica guiada:
una propuesta didáctica 227

EUGENIA SAINZ

Consideraciones metodológicas para la enseñanza de los
marcadores discursivos del español a estudiantes italianos 247

Notas sobre los autores 303

Entre sintaxis y pragmática. El *se* con verbos inacusativos

1. Introducción

Cuando enseñamos lengua y sobre todo cuando investigamos sobre la lengua, nos enfrentamos a una tarea emocionante, pero difícil: hacer explícita una competencia gramatical y comunicativa que poseemos solo implícitamente, esto es, de manera tácita, no consciente. De hecho, en cuanto hablantes de una lengua, somos capaces de reconocer sin esfuerzo lo que es gramatical o agramatical, lo que es adecuado o inadecuado, pero no tenemos acceso a la clave de soluciones, no sabemos explicar por qué se dice así y no de otra manera, por qué entendemos *x* y no *y*. El valor del error, sin embargo, es que nos pone sobre la pista si tenemos ganas de buscar respuestas.

El error gramatical tiene, pues, un valor incalculable para el estudioso de la lengua; pero no solo. También un error pragmático puede abrirnos los ojos y orientarnos en la explicación de un problema gramatical, prueba de la interrelación existente –y no siempre tenida en cuenta lo suficiente– entre lo gramatical y lo pragmático. Es el caso de oraciones como las siguientes, de las que trata el presente capítulo. Todas ellas tienen en común un verbo inacusativo¹ combinado con el pronombre clítico *se*².

1 Los verbos inacusativos son verbos monovalentes como los intransitivos (*trabajar, caminar, llorar...*) pero se distinguen de estos por el papel temático del sujeto. Los intransitivos tienen un sujeto profundo, es decir, un sujeto agente; en cambio, los inacusativos tienen un objeto profundo, es decir, un sujeto tema o paciente. La distinción es de Perlmutter (1978) y fue desarrollada después por Burzio (1981, 1986). Una presentación clara en Bosque y Rexach (2008: § 6.9, 392-406). Véase también Mendikoetxea, 1999.

2 La complejidad del *se* explica o al menos justifica el hecho de que se carezca

Todas son gramaticales, es decir, construidas según las reglas del sistema de la lengua española, pero llama la atención que no dicen lo mismo y de hecho, (1a) pero no (1b) sería falsa y, por tanto, pragmáticamente inadecuada, si se enunciase para referirse a unos espectadores que, como es habitual, salen del cine terminada la película; (2a) sería igualmente falsa, pero no (2b), si el hablante la enunciase para explicar a su interlocutor lo que pasó en Alemania en 1989. En fin, los dos enunciados resultarían pragmáticamente extraños porque el hablante los utiliza para referirse a un hecho que no posee las características denotadas por el significado proposicional de la oración.

(1a) #Los espectadores *se* salieron del cine.

(1b) Los espectadores salieron del cine.

(2a) #*Se* cayó el muro de Berlín.

(2b) Cayó el muro de Berlín.

Lo único que cambia en la combinatoria oracional es la presencia o ausencia del clítico *se* y, por tanto, parece lógico atribuir al clítico las diferencias en el significado proposicional y concretamente en el modo de representar el evento verbal descrito por el predicado. Pero ¿qué es lo que cambia exactamente y por qué?

Pues bien, en el presente capítulo se intentará explicar la aportación semántica del *se* cuando se combina con verbos inacusativos como *salir/se*, *entrar/se*, *ir/se*, *venir/se*, *volver/se*, *llegar/se*, *pasar/*

todavía de una teoría unificada que dé cuenta de todos los valores que puede llegar a asumir la partícula (Rodríguez Ramalle 2005: 453, Bosque e Rexach 2008: 414). Habitualmente, se distinguen, al menos, los siguientes: variante del pronombre de Objeto Indirecto ante las formas *lo*, *la*, *los*, *las* (*Se* lo he dicho), reflexivo (Juan *se* mira las manos), recíproco (No *se* quieren pero *se* respetan), pasivo-reflejo (*Se* envió la carta a todos los vecinos), impersonal (Durante la manifestación *se* agredió a los periodistas), pronominal, medio o anticausativo (El barco *se* hundió) y aspectual-télico (Mi hermano *se* fuma siete cigarrillos al día). Por último, el *se* que se combina con verbos inacusativos ha sido siempre estudiado como un tipo de *se* aspectual.

*se, crecer/se, morir/se, caer/se, estar/se*³. La explicación más habitual, recogida en la última versión de la gramática académica, apela a “un factor común de naturaleza aspectual en estos pares: son *inceptivos* o *ingresivos* *caerse, dormirse, irse, morirse, salirse*, en el sentido de que expresan la entrada en un determinado estado o el paso a nueva situación.” (Real Academia española 2009, II: §41.14m). En esta misma línea, Lagunilla y de Miguel (1999, 2006) interpretan el *se* en clave aspectual culminativa como un operador cuya función consiste en enfocar el punto culminante de un evento que desemboca en un cambio de estado.

La hipótesis aspectual no está exenta, sin embargo, de problemas; persiste, además, la duda de que sea por sí sola suficiente para dar cuenta de la aportación semántica de la partícula *y*, de hecho, no basta para justificar el contraste *salir/se, caer/se* planteado en los ejemplos anteriores⁴. Pues bien, en el presente trabajo se asume un presupuesto metodológico y epistémico: la utilidad de integrar el análisis sintáctico con el análisis pragmático⁵ y se propone una hipótesis alternativa: observar el fenómeno a la luz, no tanto (o no solo)

-
- 3 Se trata evidentemente de un *se paradigmático* en cuanto que admite la conmutación por los demás pronombres: *me salgo, te sales, se sale, nos salimos, os salís, se salen*.
 - 4 García Fernández (2011: 186-189) se pregunta también si la hipótesis aspectual puede dar cuenta por sí sola de todos los casos y a modo de propuesta de explicación alternativa, alinea la variante con *se* en verbos como *dormir* o *morir* con el *se* medio o anticausativo, no con el aspectual.
 - 5 De hecho, una pregunta que interesa hoy tanto a lingüistas como a filósofos del lenguaje es en qué medida y de qué manera la forma codificada, es decir, el modo en que se combinan las palabras y los significados codificados que generan, sirve de guía al hablante para terminar de construir inferencialmente el significado proposicional de modo que sea posible atribuir un valor de verdad a lo dicho y una intención comunicativa al interlocutor. Trasladada a nuestro caso concreto, la pregunta sería: de qué manera o en qué medida la combinación del pronombre con verbos inacusativos orienta, en interacción con el significado del lexema verbal y con las demás unidades que componen la combinatoria oracional (principio de composicionalidad) el proceso de saturación o enriquecimiento pragmático de lo dicho. La pregunta podría plantearse también a la inversa: si la posibilidad o no de un tipo concreto de saturación inferencial puede estar condicionando la selección de los verbos inacusativos que aceptan la combinación con el *se*.

de la oposición aspectual ingresivo / no ingresivo o culminativo / no culminativo, sino de la oposición, inferencialmente garantizada, entre evento no causado o de causa interna, y evento causado o de causa externa, con frecuencia, el propio sujeto tema que asume el rol de agente. Desde este punto de vista, la inclusión del clítico en la combinatoria, y el consiguiente cambio aspectual derivado, puede interpretarse como una señal que da la forma lógica (y, por ende, el hablante que escoge la formulación oracional correspondiente) para que se enriquezca lo dicho con una implicatura de causa que, de lo contrario, en ausencia de marca, no se realizaría⁶. Es plausible pensar que se trata de una implicatura no convencional pero muy parecida a la convencional: la denominada *implicatura conversacional generalizada* (a partir de ahora ICG), que se caracteriza por depender, no del contexto comunicativo concreto, sino de la forma lingüística del enunciado (Grice 1975, Levinson 2004 [2000])⁷. Aunque no son convencionales, las ICG son implicaturas valiosísimas desde el punto de vista semántico y, de hecho, la Teoría de la Pertinencia considera este tipo de enriquecimiento pragmático como parte de la proposición o *explicatura*. En este sentido, es interesante observar que, a la luz de los ejemplos anteriores, la inclusión o no del clítico *se* con este tipo de verbos parece efectivamente repercutir en la extensión de la oración, es decir, en la clase de hechos a los que esta puede referirse con verdad.

Pues bien, se someterán sistemáticamente las dos variantes oracionales (*salir/se*, *volver/se*, *ir/se*, *venir/se*, *pasar/se*, *llegar/se*, *morir/se*, *caer/se*, *estar/se*) a un test pragmático con el objetivo de

6 La hipótesis puede resumirse del siguiente modo: desde el punto de vista sintáctico, estamos ante contrucciones inacusativas, pero desde el punto de visto pragmático, las variantes no son equivalentes porque solo en un caso la forma oracional legítima un proceso de saturación inferencial que enriquece el evento con la introducción de una causa externa.

7 La distinción entre lo que se dice y lo que se implica y, más concretamente, entre lo que se implica convencionalmente y lo que se implica conversacionalmente tiene su origen en Grice (1975, 1989) y en su idea compuesta o no homogénea del *significado del emisor*, que surge de la constatación de que el hablante con su emisión persigue no solo la descodificación de un contenido por parte del interlocutor sino también el reconocimiento de una intención.

verificar si la intercalación del clítico repercute o no en la extensión de la proposición y de qué modo. Se centrará primero la atención en los verbos inacusativos de desplazamiento; a continuación, en los inacusativos de cambio *morir/se* y *caer/se* y, por último, a la combinatoria aspectualmente más atípica con el verbo de estado *estar/se*. Desde el punto de vista contrastivo, la ausencia de una oposición semejante para el clítico *si* del italiano (*uscire* pero no **uscirsi*, *cadere*, pero no **cadersi*) explica también el interés de este tema para estudiantes y profesores italianos de español.

2. El pronombre *se* con verbos inacusativos de movimiento

Como es sabido, a diferencia de los verbos intransitivos puros (*trabajar*, *caminar*, *patinar*, *llorar*), los verbos inacusativos (*llegar*, *salir*, *entrar*, *venir*, *volver*, *crecer*, *florecer*, *hervir*...) no seleccionan un sujeto agente, sino un sujeto tema o paciente (Bosque e Rexach 2008: §6.9.1.). Como se decía en la introducción, no resulta fácil comprender cuál es exactamente la aportación semántica del *se* con este tipo de verbos, o lo que es lo mismo, qué diferencia de significado hay entre la variante con *se* y la variante sin *se*.

Pues bien, los ejemplos siguientes demuestran que el clítico *se* combina sin problemas con verbos que expresan una acción de desplazamiento aspectualmente delimitada, bien de manera inherente (*salir*, *llegar*) bien composicionalmente (*pasar por el puente*).

- (3a) Los estudiantes salieron de clase.
- (3b) Los estudiantes *se* salieron de clase.
- (4a) Juan llegó a casa.
- (4b) Juan *se* llegó a casa.
- (5a) Luis pasó por el puente.
- (5b) Luis *se* pasó por el puente.

En todos los casos, tenemos un evento de desplazamiento locativo aspectualmente delimitado⁸, susceptible de ser interpretado como un cambio o mutación desde un estado inicial a un estado final⁹. Ahora bien, llama la atención que en la versión eventiva que propone la variante con *se* no parece predicarse simplemente el desplazamiento físico de un sujeto tema. Y de hecho, una pregunta que puede resultar útil plantearse es la siguiente: ¿Cuál es presumiblemente la intención comunicativa del hablante (*significado del emisor* en el sentido griceano) que enuncia (6b) y (7b), es decir, que escoge la forma oracional de (6b), en lugar de (6a) y (7a)? ¿A qué tipo de hecho es presumible pensar que intenta referirse? Y, sobre todo, ¿para qué tipo de hecho el enunciado no resultaría adecuado?

- (6a) Las personas salieron del edificio.
 (6b) #Las personas *se* salieron del edificio.
 (7a) Las personas entraban y salían del edificio.
 (7b) #Las personas entraban y *se* salían del edificio.

8 Prueba de que se trata de eventos delimitados (situaciones y logros, a diferencia de los estados y actividades) es el hecho de que la forma imperfecta del predicado no implica la situación denotada por la forma perfecta (Morimoto 1998: 19). Así, *Juan amaba a María* (estado) implica que Juan amó a María; *El niño estaba tocando el piano* (actividad) implica que tocó el piano. En cambio, *Los estudiantes estaban saliendo de clase* (logro) no implica que salieron de clase; *Juan estaba llegando a casa* (logro) no implica que llegó a casa; *Luis estaba pasando por el puente* (realización) no implica que pasó por el puente; *El abuelo estaba muriendo* no implica que murió; *La niña se estaba cayendo* no implica que se cayó.

Otra prueba es que los verbos que denotan eventos delimitados son compatibles con un complemento temporal puntual introducido por la preposición *en*, pero no con un complemento temporal durativo introducido por *durante*: *Juan amó a María *en/durante cinco años*; *El niño tocó el piano *en/durante cinco minutos*, pero *Juan llegó a casa en/*durante cinco minutos*; *Luis pasó el puente en/*durante cinco minutos*.

9 Moreno Cabrera (2003: 103) advierte la semejanza entre los cambios o mutaciones y los desplazamientos. En ambos casos, el verbo indica un cambio de estado, atributivo en el primer caso (cambio de propiedad), locativo en el segundo (cambio de lugar).

Todas las oraciones están bien construidas, pero los pares no proponen versiones sinónimas de los hechos, no representan la misma situación o no la representan del mismo modo. Y, de hecho, (6b) y (7b) no resultarían enunciados pragmáticamente adecuados si lo que se pretende es representar una salida normal y en circunstancias normales. Más bien parece tratarse de una salida provocada: *algo* hizo que salieran (6b) y *algo* hacía que salieran nada más entrar (7b). El hablante que escoge la variante pronominal parece, pues, dar a entender (deja inferir) que ha pasado algo (causa) en ese antes inmediatamente anterior a la salida y que, como consecuencia (valor aspectual ingresivo-culminativo), las personas toman la decisión de salir (rol agentivo). En el primer caso, lo dicho es exclusivamente lo que se predica explícitamente: un sujeto tema que se desplaza de dentro afuera sin alusión ninguna al *antes* y sin dar cabida a condicionantes externos. En el segundo caso, lo dicho no se limita a lo explícito, sino que incluye una parte importante de no dicho. Y lo mismo sucede en (8b), en (9b) y en (10b).

- (8a) El agua sale [del grifo].
- (8b) El agua *se* sale [del recipiente].
- (8c) #El agua *se* sale del grifo.
- (9a) Los espectadores salieron del cine.
- (9b) #Los espectadores *se* salieron del cine.
- (10a) Los estudiantes salieron de clase.
- (10b) #Los estudiantes *se* salieron de clase

De nuevo, contrastes como los anteriores confirman que el evento que se describe no es el mismo. (8b) no representa la misma situación de (8a) y, de hecho, el niño que echa a correr para avisar a su madre de que *el agua se sale* o de que *se está saliendo* no quiere seguramente decir y sabe que su madre no va a entender que el agua está saliendo del grifo –como es normal que suceda– sino más probablemente que el agua que hierve sobre el fuego está rebasando el borde de la cazuela. Del mismo modo, la combinatoria oracional más compleja propuesta en (9b) y (10b) resultaría una opción sin-

táctica pragmáticamente inadecuada si el hablante la escogiese para comunicar la salida normal de los estudiantes y de los espectadores una vez terminada la clase y la película, es decir, para comunicar el normal desplazamiento del sujeto desde dentro hacia fuera a la hora habitual y en circunstancias normales. Y esto es así porque la forma oracional seleccionada (la variante con *se*) implica una parte de no dicho que entraría en contradicción con los hechos representados.

Desde este punto de vista, la variante con *se* puede considerarse una forma marcada, es decir, una forma “no normal” de predicación con verbo inacusativo (prototípicamente no causada y prototípicamente con sujeto tema), a la que le corresponde, a su vez, una interpretación “no normal”, complementaria de la vehiculada por la variante sin *se*¹⁰. Desde un punto de vista pragmático, el hablante que escoge la forma oracional marcada, más compleja¹¹, lo hace para evitar que reciba la interpretación “normal” meramente locativa o de desplazamiento y para asegurarse de que el interlocutor, sensible, a su vez, a las pistas o señales que da la forma, enriquece inferencialmente lo dicho con una implicatura de causa: ‘algo hace salir a las personas del edificio’, ‘algo hace que salga el agua’, ‘algo hace salir a los espectadores del cine’, ‘algo hace salir a los estudiantes de la clase’. Significativamente, la forma marcada repercute también en el tipo de hechos representados, que son, con mucha frecuencia, situaciones anómalas o no estereotípicas de acuerdo con lo que es el conocimiento del mundo del hablante. Por otro lado, como consecuencia de

10 Como explica Levinson (2004: 74): “Lo que dice simple, brevemente, de un modo no marcado adquiere la interpretación estereotípica; por el contrario, si se emplea una expresión marcada, se sugiere que debería evitarse la interpretación estereotípica. De este modo, tenemos interpretaciones complementarias: las expresiones marcadas recogen el complemento de las extensiones estereotípicas que se habrían sugerido mediante el uso de las correspondientes formas marcadas, si se hubieran empleado. (Horn, 1984)”

11 Como explica Levinson (2004: 214): “Desde el punto de vista formal, las formas marcadas, en comparación con las correspondientes formas no marcadas, son morfológicamente más complejas y menos lexicalizadas, más prolijas o perifrásticas, menos frecuentes o habituales, y menos neutras en lo que al registro se refiere. En lo que respecta al significado, estas formas sugieren algún tipo de significado adicional o connotación que no se encuentra en las correspondientes formas no marcadas.”

la composicionalidad del significado oracional, cuando el sujeto tiene el rasgo humano o animado, la implicatura de causa se reinterpreta en causa final, intención o intencionalidad¹² y, en consecuencia, el sujeto tema asume también un rol agentivo, algo que no sucede, aun manteniéndose la implicatura de evento causado, cuando el sujeto tiene un referente no animado: *Se está saliendo el agua; Se está yendo la leche.*

Pues bien, esta implicatura parece responder a las características de una implicatura conversacional generalizada basada en la aplicación de la tercera heurística o heurística de Modo (Levinson 2004 [2000]: 74-75, 212-215)¹³.

El Principio M

Máxima del hablante: Indica una situación anormal y no estereotípica usando expresiones marcadas que contrastan con aquellas que usarías para describir la correspondiente situación normal y estereotípica.

-
- 12 Sánchez López (2002: 121) señala que “en algunos verbos, el matiz significativo que aporta el pronombre consiste en la intencionalidad del sujeto; este matiz volitivo, paradigmático en parejas como *reír/reírse* y *estar/estarse*, puede apreciarse también en el resto de los intransitivos y ha sido considerado uno de los múltiples valores asociados al pronombre (lo hace, por ejemplo, Maldonado (1997).”
- 13 Levinson (2000) reinterpreta las máximas de Calidad, Relación, Cantidad y Modo del principio de Colaboración de Grice (1975) en clave heurística. En lugar de las cuatro máximas, Levinson propone tres principios interpretativos o heurísticas simples que aceleran y simplifican la labor inferencial porque guían al hablante en la selección de la interpretación preferida o presumible, es decir, la interpretación que, por defecto, a partir de las señales concretas que da la forma lingüística del enunciado y en ausencia de informaciones contextuales contrarias, mejor se adecua a la intención comunicativa del hablante. La primera heurística o heurística C (“Lo que no se dice, no está”) está relacionada con la máxima de Cantidad de Grice (“Haz tu contribución tan informativa como se requiera”); la segunda heurística o heurística I (“Lo que se expresa simplemente, se ejemplifica estereotípicamente) remite a la segunda máxima de cantidad (“No hagas tu contribución más informativa de lo necesario”) y, por último, la tercera heurística o heurística de Modo (“Lo que se dice de un modo inusual, no es normal”) puede relacionarse con la máxima de Modo (“Sé claro”, “evita la oscuridad de expresión”, “evita la prolijidad”) (véase Levinson 2004 [2000]: 68-78)

Corolario del receptor: Lo que se dice de un modo anormal indica una situación anormal, o los mensajes marcados indican situaciones marcadas, concretamente:

Donde *H* ha dicho “*p*” con una expresión marcada *M*, y existe una expresión alternativa no marcada *E* con la misma denotación *D* que el hablante podría haber empleado en el mismo marco oracional; entonces, donde *E* habría implicado-I el subgrupo estereotípico o más específico *d* de *D*, la expresión marcada *M* implicará el complemento de la denotación *d*, a saber \bar{d} de *D*. (Levinson, 2004 [2000]: 214)

Lo cual, trasladado al caso concreto que nos ocupa, puede formularse del siguiente modo: Donde el hablante (*H*) ha dicho “*p*” (evento de salida del edificio) con una expresión marcada *M* (*Las personas se salían del edificio*) y existe una expresión alternativa no marcada *E* (*Las personas salían del edificio*) con la misma denotación *D* (evento de salida del edificio) que el hablante podría haber empleado en el mismo marco oracional; entonces, donde *E* habría implicado-I el subgrupo estereotípico o más específico *d* de *D* (*evento no causado, cambio locativo de dentro afuera por un sujeto tema y, por extensión, salida en circunstancias normales*), la expresión marcada *M* implicará el complemento de la denotación *d*, a saber \bar{d} de *D* (*salida causada con sujeto tema y al mismo tiempo agente y, por extensión, evento no normal de salida, anómalo desde el punto de vista del conocimiento del mundo que tiene el hablante*).

Las ICG son implicaturas muy interesantes porque el enunciado las legitima siempre y por defecto “a menos que haya suposiciones contextuales específicas inusuales que las anulen” (Levinson 2004 [2000]: 42). Se parecen a las convencionales porque no dependen del contexto, sino de la forma concreta de la oración, pero se diferencian de estas porque, en cuanto no codificadas, son *cancelables* o *anulables* por medio de la adición de premisas, y porque son *reforzables*, esto es, “a menudo es posible añadir explícitamente lo que de todas formas se implícita, con menos sentido de redundancia que si uno repitiera el contenido codificado” (Levinson 2004 [2000]: 41).

Así, en el enunciado de (11), la conjunción adversativa restrictiva *pero* desencadena convencionalmente la inferencia de que los sevillanos son antipáticos. Por ser convencional, no puede anularse (11b) y resulta redundante si se hace explícita (11c). En cambio, la

implicatura de causa y, en consecuencia, de evento no normal (‘algo inusual ha hecho que salieran’) legitimada por la forma del enunciado en (12a) puede cancelarse (12b) y puede explicitarse sin provocar sensación de redundancia (12c).

- (11a) Beatriz es sevillana, pero es simpática.
 (11b) Beatriz es sevillana, pero es simpática. #De todos modos, los sevillanos son simpáticos.
 (11c) Beatriz es sevillana, pero es simpática. #Los sevillanos son antipáticos.
 (12a) *Se* han salido del cine.
 (12b) *Se* han salido del cine, pero a lo mejor no ha pasado nada.
 (12c) *Se* han salido del cine. Ha pasado algo¹⁴.

En definitiva, si se acepta esta hipótesis (la variante con *se* como forma marcada que desencadena una implicatura de causa para señalar lo que no es normal) y si se acepta, por consiguiente, la posible intrusión de las inferencias pragmáticas en el significado de la construcción sintáctica y en la génesis de acepciones distintas para una misma forma, puede explicarse el hecho de que sea siempre la variante con *se* la empleada para indicar situaciones anómalas como es el abandono imprevisto de un lugar y como consecuencia, la interrupción de un evento típicamente vinculado a dicho lugar. Así, en en (8a) y (9a) los sustantivos *cine* y *clase* se utilizan para denotar un lugar físico. Aplicando la segunda heurística o heurística I, puede estereotípicamente inferirse, en base a nuestro conocimiento del mundo, que los espectadores salieron del cine y los estudiantes salieron de clase porque había terminado tanto la proyección de la pelícu-

14 Obsérvese, por último, que la heurística de modo induce o desencadena un tipo metalingüístico de inferencia, basada en opciones que contrastan en su forma, pero no en su contenido semántico inherente (véase Levinson 2004 [2000]: 76). Se trata, por tanto, una implicatura no separable: si se cambia la forma, la implicatura no se mantiene, aun cuando el contenido denotado sea el mismo. Y es esto precisamente lo que sucede con *Salieron del cine* y *Se salieron del cine*: dos oraciones que contrastan en la forma (por la ausencia o presencia del clítico *se*), pero no en el contenido: ambas predicen de un sujeto tácito “ellos” la salida de un lugar denominado cine en un momento pasado.

la como la lección. En cambio, en (8b) y (9b) la presencia de *se* modificando el argumento eventivo legitima la implicatura opuesta. El evento representado no es “normal” porque la formulación escogida tampoco lo es.

En los siguientes ejemplos se propone el contraste entre las variantes *volver/se*, *venir/se*, *ir/se*. De nuevo, es la formulación más compleja la que parece legitimar la lectura de un *antes* interrumpido (en términos temporales) o de un lugar de origen abandonado (en términos espaciales) o de una causa “no normal” (en términos nocionales). En todos los casos, la inclusión del clítico y el valor aspectual añadido parece cambiar la orientación del movimiento focalizando la atención hacia el origen y no hacia el destino; foco que se mantiene aun cuando el destino se haga explícito.

(11a) Luisa ha vuelto.

(11b) Luisa *se* ha vuelto.

(12a) Los niños vinieron a casa.

(12b) Los niños *se* vinieron a casa.

(13a) Jaime ha ido.

(13b) Jaime *se* ha ido¹⁵.

15 A diferencia de *volver* y *venir*, para que la combinatoria resulte correcta y el verbo saturado, *ir* admite la explicitación en solitario del argumento de origen solo en la variante con *se*: *Jaime se va de la oficina*; *Jaime *va de la oficina*. (Véase Moreno Cabrera, 2003: 114).

Por lo demás, la orientación del movimiento se advierte también en la interpretación que reciben las siguientes secuencias.

(a) Yo *me* fui. No me interesaba.

(b) Yo fui. No me interesaba.

En el primer caso, se infiere que al sujeto no le interesaba lo que sucedía en el lugar de origen porque la variante pronominal focaliza el origen. Puede inferirse un sentido causal (porque) en la yuxtaposición. En cambio, en el segundo caso, se infiere que al sujeto no le interesaba lo que sucedía en el lugar de destino porque la variante no pronominal se orienta hacia el destino. La yuxtaposición asume sentido adversativo (pero).

Una oración como la de (11a) podría ser un enunciado adecuado para avisar al interlocutor del regreso de Luisa, pero no así la de (11b), que se enuncia, no tanto con la intención de informar de la llegada, sino de provocar en el interlocutor la implicatura de que hay algo en su regreso que lo vuelve anómalo. Dicho de otro modo, el hablante no estaría diciendo la verdad (y por “decir” entiéndase lo dicho y lo implicado) si escogiese la variante pronominal para avisar de que Luisa ha llegado a la hora habitual de todos los días o a la hora esperable. Por el mismo motivo, un contexto comunicativo adecuado para un enunciado como *¿Por qué os habéis vuelto?* podría ser el descrito a continuación.

Situación comunicativa: En casa, enunciado por el hijo (emisor) al ver entrar a sus padres (receptor) antes de lo previsto por la puerta.

Presupuestos [conocimientos compartidos]: Los padres se han ido a cenar fuera. Cenar fuera, como dar un paseo o ir de tiendas, son eventos conocidos que, entre otras cosas, implican una cierta duración temporal. Es esperable que los padres regresen pero no inmediatamente o antes de un cierto tiempo.

Implicatura del emisor: ‘Una causa no prevista ha hecho que vuelvan.’ ‘Ha pasado algo’, de lo contrario, no habrían vuelto tan pronto’.

Implicatura del interlocutor al escuchar la pregunta: ‘Nuestro hijo se sorprende de que hayamos vuelto y puede que esté preocupado porque sospecha que ha pasado algo’¹⁶.

16 Obviamente, si cambia la situación comunicativa, cambian los personajes, el espacio físico y también los presupuestos. En lugar de un hijo a sus padres, el intercambio podría tener lugar en una oficina entre colegas. Un colega ve entrar por la puerta a otros colegas y se sorprende de su regreso imprevisto de, pongamos, una reunión. Ahora bien, la implicatura conversacional ligada a la forma lingüística del enunciado no cambia.

En definitiva, si un enunciado como *¿Por qué os habéis vuelto?* puede interpretarse como expresión de sorpresa, extrañeza y curiosidad, la variante sin *se*, que no legitima ningún tipo de implicatura causativa y, por ende, justificativa del desplazamiento, es más fácil que pueda ser interpretable, sobre todo si se acompaña de rasgos suprasegmentales adecuados, como un reproche por haber regresado o como una manera indirecta de invitarles a irse de nuevo.

Considérense los siguientes ejemplos.

(14a) Jaime pasó por el puente.

(14b) Jaime *se* pasó por el puente.

(15a) Jaime pasó por el parque.

(15b) Jaime *se* pasó por el parque.

(16a) Jaime pasó por la ventana.

(16b) Jaime *se* pasó por la ventana.

De nuevo, la intercalación o no del pronombre *se* repercute en la extensión de la oración, es decir, en la clase de hechos a los que esta puede referirse con verdad, hasta el punto de que puede hablarse de acepciones distintas. Si en (14a) es condición veritativa necesaria que Jaime cruzase el puente y siguiese el camino, no así en el segundo caso. La oración puede referirse con verdad a un sujeto llamado Jaime que fue al puente pero que no lo cruzó.

(17a) #Jaime pasó el puente, pero no lo pasó.

(17b) Jaime *se* pasó por el puente, pero no lo pasó.

En las oraciones de (14a), (15a) y (16a) se predica única y exclusivamente un desplazamiento locativo de tránsito para alcanzar un destino. Los sintagmas preposicionales *por el puente*, *por el parque*, *por la ventana* son argumentos de lugar por dónde. Las proposiciones correspondientes son verdaderas si efectivamente se refieren a un sujeto llamado Jaime que cruzó el puente de lado a lado en dirección a otro sitio o que atravesó el parque de punta a punta o que pasó de un lado al otro de la ventana.

En cambio, en (14b), (15b) y (16b) el evento descrito es distinto y de hecho la condición veritativa anterior no es pertinente. Los sintagmas preposicionales *por el puente*, *por el parque* y *por la ventana* no indican un lugar de tránsito. Jaime no cruzó el puente ni el parque ni saltó al otro lado de la ventana, sino que, más bien, llegado al puente, a la plaza o a la ventana, el movimiento culmina y el sujeto se queda allí (estado resultante) con la intención de hacer algo (causa

final que es presumible inferir)¹⁷. El cambio aspectual es coherente con la implicatura de causa y puede entenderse como una pista que da la forma oracional a favor de la implicatura¹⁸. Véase un último ejemplo de contraste: *llegar/se*.

(18a) Juan llegó hasta la panadería y volvió.

(18b) Juan *se* llegó hasta la panadería y volvió.

De nuevo es la variante pronominal la única que puede llevar a inferir la existencia de una causa que no es la del movimiento en sí mismo. Por este motivo, el “después” que se infiere a partir del significado de adición de la conjunción copulativa está más lleno de información en (18a) que en (18b). En el primer caso se infiere que el sujeto llegó a la panadería (meta) e *inmediatamente después*, se dio la vuelta y volvió. El segundo, en cambio, se enriquece con una dosis

17 Otro ejemplo:

(1a) Pasó por la parada del autobús.

(1b) Se pasó por la parada del autobús (para ver si todavía estaba su amiga).

A esa causa final (o intención por tratarse de un sujeto humano) se llega solo contextualmente: por ejemplo, buscar algo que se ha podido caer en el puente, saludar a alguien conocido que está en el parque o investigar las pistas que hayan podido quedar junto a la ventana del crimen. El rasgo humano parece ser en este caso condición necesaria de gramaticalidad.

(2a) El camión pasó por el puente.

(2b) *El camión *se* pasó por el puente.

(3a) El autobús pasó por la parada sin detenerse.

(3b) *El autobús *se* pasó por la parada sin detenerse.

18 La incidencia aspectual del *se* en la visión interna del evento (un movimiento que culmina y que provoca un nuevo estado) parece clara. *Pasar por el puente* denota una trayectoria que empieza al inicio del puente y que termina al final del puente. En cambio, *pasarse por* culmina al inicio del puente y allí, en el puente, genera un nuevo estado, ligado a la intención del sujeto. El cambio aspectual no tiene un fin en sí mismo, sino que parece ser (o, al menos, es plausible pensar que es) una señal que da la forma oracional para ampliar la visión del evento verbal y dar cabida a las causas; de ahí la idea de abandono causado en *salirse*, *volverse*, *venirse*, *irse*, y de fin (causa final) no normal o no estereotípico asociado al movimiento en *pasarse por*, *llegarse a*.

mayor de contenido inferido: el sujeto llegó a la panadería, *después comró el pan* y se volvió. De nuevo, causa final, intencionalidad¹⁹, que se advierte aún más claramente si se proyecta sobre un evento estereotípico desde el punto de vista de nuestro conocimiento del mundo. Es el caso del siguiente ejemplo:

(20a) El atleta llegó hasta la meta.

(20b) #El atleta *se* llegó hasta la meta.

La oración de (20a) se refiere a un corredor que alcanza la meta al final de la carrera. Desde el punto de vista argumentativo, el enunciado puede servir como argumento para la conclusión ‘Ganó la carrera’. En cambio, el evento descrito en (20b) no es una competición y eso pese a que los lexemas *atleta* y *meta* (y las asociaciones semánticas que activan en la memoria: carrera, medalla, ganar, perder...), apoyan dicha interpretación. Con todo, la oración sería un enunciado pragmáticamente inadecuado si el hablante la utilizase para referirse a un corredor al final del trayecto. Y, de hecho, el hablante que utiliza la variante *llegarse* no pretende referirse al evento *carrera*, compatible con el significado del verbo inacusativo, sino a un evento marcado en cuanto no estereotípico (‘una causa, que no es la del movimiento en sí mismo, cubrir la distancia entre Ay B, hizo que el atleta llegase a la meta’). De nuevo, a esa causa final sólo se accede contextualmente (por ejemplo, revivir el momento de la victoria, buscar algo que se hubiese caído...). De ahí la extrañeza que provoca (21b):

(21a) El atleta llegó hasta la meta, pero no ganó.

(21b) #El atleta *se* llegó hasta la meta, pero no ganó.

19 Como en el caso anterior, el rasgo humano del sujeto es condición necesaria de gramaticalidad, prueba tal vez de que la oposición *llegar* (evento no causado) / *llegarse* (evento causado) ha dado origen a dos acepciones distintas.

(a) El autobús llegó a Madrid.

(b) *El autobús *se* llegó a Madrid.

(a) Las olas llegaron hasta el muelle.

(b) *Las olas *se* llegaron hasta el muelle.

En conclusión, la hipótesis de una implicatura conversacional generalizada de causa que enriquece la proposición para denotar un evento que no es normal puede explicar el hecho de que la variante pronominal sea la escogida para denotar situaciones “anómalas” como es el abandono imprevisto de un lugar (*salirse de, volverse a, venirse a, irse de*) o la asociación del movimiento a fines “no normales” desde el punto de vista de la versión inacusativa estándar (*llegarse a/hasta, pasarse por*). La implicatura de causa y, ligada a ella, de evento no normal, parece estar detrás de la génesis de los distintos sentidos que asume el verbo inacusativo al recibir el clítico: *Se han salido del cine* (‘salir antes de lo previsto’); *Se ha salido la leche* (‘rebosar al hervir’); *Este cántaro se sale* (‘tener alguna rendija o rotura por la cual se derrama el contenido’); *El coche se salió de la carretera* (‘derrapar, desviarse’) frente a *El coche ha salido de la carretera*, por voluntad del conductor²⁰. El conocimiento que el hablante tiene sobre el mundo le lleva a asumir que lo normal es que las personas *crezcan*, pero a veces *se crecen* y a una cierta edad *se entran* y, en ciertas variedades del español, como la norteña peninsular, también los jerseys y las camisetas pueden *entrarse* (encogerse) si se lavan a una temperatura demasiado alta.

- (22) No le digas esas cosas que *se crece*.
 ‘Esas cosas lo hacen crecer’ ‘tomar mayor autoridad, importancia o atrevimiento’ (DRAE, acepción 8, sentido figurado)
- (23) Mi padre *se está entrando* con los años.
 [‘El tiempo, el paso de los años] lo hace entrar ‘reducirse de tamaño’ (DRAE, acepción 3, sentido figurado)

20 Obsérvese, además, un aspecto interesante. Por su regularidad y sistematicidad, lo que se implica por defecto no necesita codificarse (Levinson 2004: 555). Y, de hecho, lo que sucede es que surgen acepciones distintas de un mismo verbo, que, sin embargo, en otra lengua pueden haberse codificado en lexemas verbales diferentes. Lo confirma la traducción al italiano. El italiano recurre a lexemas verbales distintos y, además, las formas equivalentes a la variante con *se* son también morfológicamente más complejas: *venir fuori* y *andarsene* frente a *uscire*.

El agua sale del grifo = L’acqua esce dal rubinetto.

El agua se sale de la cazuela = L’acqua viene fuori dalla pentola.

Los espectadores salen del cine = Gli spettatori escono dal cinema.

Los espectadores se salen del cine = Gli spettatori se ne vanno dal cinema.

Por lo demás, la connotación de violencia, dificultad, peligro o, en cualquier caso, de un segundo fin, es frecuente con *entrarse*. Compárese *entró* y *se entró* en (24). *Entró* es la forma neutra; *se entró* es la variante escogida para indicar la entrada sospechosa en el baño del que después se revelaría un ladrón:

- (24) ¿Tiene usted máquinas? Sí, tengo ¿Cuántas? ¿Cuántas máquinas? Dos dos. ¿Cada cuánto suponen los ladrones que puede haber dinero en las máquinas? Muchos miles de pelas. Claro, porque es que la están observando. Porque un día me pasó una cosa, que estaba yo en el establecimiento, era un día de fiesta, y estaba el personal descanso, y entonces, pues, *entró* un famoso peludo y me pidió el tío un café solo. Le di el café solo y *se entró* en el servicio y cortó el cable de la alarma. (CREA: oral, *Hablando se entiende la gente*, Madrid, 17/01/92, Tele 5)
- (25) En 1845 –dice Velázquez y Sánchez– fue con Montes a Ronda. En la segunda corrida salió un toro sin orejas, por haber sido frecuentemente alanceado en la ganadería, que en la suerte de varas hirió a todos los caballos por tapparles la salida en recarga monstruosa, y cortando el terreno a Chauchau, que *se entró* a banderillararlo a la media vuelta, lo cogió de sobrado y por tres veces, despedazándole la ropa y produciéndole varias contusiones. (CREA: Tapia Bolívar, *Historia del toreo* (I), 1993)²¹

21 La delimitación aspectual del evento no parece ser una condición necesaria de gramaticalidad. A modo de ejemplo, se documenta la variante *pasearse* legitimando la inferencia de un fin “no normal” para la acción de *pasear*, como es la voluntad de hacerse ver por los demás, que el enunciador atribuye al sujeto en los siguientes ejemplos:

- (a) [...] su compatriota Francis Ford Coppola (premio especial Donostia) *se paseaba* con camisa hawaiana por la ciudad [...] (CREA: *El País*, 24/09/2002)
- (b) Al día siguiente, las sagradas puertas de la ciudad de Amón se abrieron para dar paso al recomendado de Nepumer. Haciendo caso omiso del prestigio del lugar, el joven *se paseaba* a torso descubierto, demostrando a quien quisiera saberlo que tenía músculos muy bien formados. (CREA: Moix, Terenci, *El arpista ciego. Una fantasía del reinado de Tutankamón*, Planeta, Barcelona, 2002.)
- (c) [...] me encuentro a Teo Serrano, un bajista con el que había formado mis dos grupos anteriores. Me cuenta que necesitan un guitarrista para un grupo que está preparando con el larguirucho aquel que *se paseaba* por la Universidad. (CREA: Méndez, Sabino, *Corre, rocker. Crónica personal de los ochenta*, Espasa Calpe, Madrid, 2000)

3. Dos verbos inacusativos: *morir/se* y *caer/se*

Si para poder inferir intencionalidad, se necesita un sujeto al que se le pueda atribuir un cierto control sobre la acción y, sobre todo, un cierto interés en alcanzar la culminación y en asumir un rol agentivo en el evento, resulta quizá más fácil explicar que, con verbos como *morir[se]* y *caer[se]*, suceda al contrario; es decir, que sea la variante con *se* la que se emplee para expresar un evento de causa interna o no causado (evento presumiblemente experiencial si el sujeto es humano o animado) y que sea, en cambio, la variante sin *se* la que legitime o pueda legitimar la implicatura de una causa externa con un sujeto paciente que sufre las consecuencias (evento presumiblemente causado). Al combinarse con estos verbos, el enfoque aspectual ingresivo-culminativo asociado al clítico no hace sino favorecer una visión exclusivamente interna del evento verbal denotado, con la consiguiente exclusión de ese *antes* donde intervienen las causas. Veamos los siguientes ejemplos:

(26a) Federico García Lorca muere en 1936.

(26b) #Federico García Lorca *se* muere en 1936²².

La oración de (26b) no es agramatical pero provoca extrañeza porque el modo en que se representa el evento de *morir* choca o entra en contradicción con lo que sabemos por nuestro conocimiento del mundo: que Lorca fue fusilado en 1936 y que, por tanto, su muerte no fue un proceso normal como se dice, sino que fue sujeto paciente de la acción de un agente: ‘Alguien (causa externa y, en consecuencia, evento no normal) hizo que Lorca muriera’²³. En cambio, (26a)

22 Se comenta la forma *morirse* en Real Academia Española 2009. II: §41.14e y, en concreto, este ejemplo, en García Fernández 2011: 189-190, que a su vez parte de la intuición de Cuervo 1874.

23 La amarga ironía de este dicho popular *Entre todos la mataron y ella sola se murió* se basa precisamente en la oposición causado / no causado aplicada a la figura retórica del oxímoron: el significado causativo del verbo *matar* empleado en el primer miembro entra en contradicción con el significado de muerte no causada vinculado a la variante *morirse* escogida para el segundo.

resultaría adecuado porque admite las dos interpretaciones: muerte natural y muerte provocada y, como consecuencia, violenta. De hecho, una oración como la de (27a) no da ninguna pista sobre el modo en que murió Pepito y, de hecho, tanto (27b) como (27c) resultan, en principio, adecuados. No sucede lo mismo con (28a); de ahí la extrañeza de un enunciado como (28c) y de ahí que a nadie se le ocurra decir que los caídos de guerra *se* murieron por la patria.

(27a) Pepito muere en 1985.

(27b) Pepito muere *de viejo* en 1985.

(27c) Pepito muere *atropellado por un coche* en 1985.

(28a) Pepito *se* muere en 1985.

(28b) Pepito *se* muere *de viejo* en 1985.

(28c) #Pepito *se* muere *atropellado por un coche* en 1985.

De hecho, tanto *morir* como *morirse* se combinan sin problemas con adjuntos causales que sostienen la implicatura de causa interna: la muerte como experiencia autónoma (*Murió o se murió de pena, de viejo, de hambre, de sed*) pero solo *morirse* resulta claramente inadecuado si se combina con adjuntos como los siguientes, que denotan una causa externa para el evento de muerte y esto es así porque solo *morir* admite la interpretación causada o causativa: ‘algo o alguien hace morir al sujeto’

Murió / #Se murió

- atropellado, ahogado, fusilado, apuñalado, ejecutado, asesinado, martirizado, abrasado, crucificado, desangrado, aplastado;
- en un atentado, en una emboscada, en un accidente, en una explosión;
- víctima de una brutal paliza, cuando intentaba escapar, a consecuencia de las heridas, al estallar la bomba, al caer por una ventana desde el tercer piso, por el disparo de un policía en un disturbio, de un tiro en la cabeza, por una extraña picadura;
- por un ideal. (ejemplos tomados del CREA)

Se observa una distribución semejante de las variantes en el caso de *caer/caerse*. La forma pronominal *caerse* es la que legitima por defecto la interpretación del evento como de causa interna o no causado: experiencia si el sujeto es humano (29a); caída espontánea e imprevista si es inanimado (29b). Con todo, por tratarse de una ICG, es cancelable (29c, 29d) y es reforzable (29e, 29f).

(29a) El niño tropezó y *se* cayó.

(29b) El jarrón *se* ha caído.

(29c) El niño *se* cayó porque lo empujaron.

(29d) El jarrón se ha caído porque Jaime lo ha empujado al pasar.

(29e) El niño se cayó *solo*.

(29f) El jarrón se ha caído *solo*.

Si la interpretación presumible para la variante con *se* es la de evento no causado, la variante sin *se* legitima, en cambio, por defecto la implicatura opuesta: evento causado. Así, la interpretación presumible de (30b), en ausencia de informaciones contrarias, es que se alude a una trampa (tanto en sentido físico como figurado) que se había preparado por y para el sujeto.

(30a) *Se* cayó en la trampa.

(30b) *Cayó* en la trampa.

La variante no pronominal es, de hecho, la forma preferida cuando se quiere representar una caída violenta y necesariamente causada, provocada, tanto en sentido literal (caída física) como figurado (31d), sufrida por un sujeto humano paciente o tema.

(31a) Astutamente dirigí mis movimientos hacia ella, acercando a Mari-Nieves. No la vi *caer* pero sé que la empujé sobre las hojas espinosas de la planta. Sus gritos fueron aún más escandalosos [...]

(31b) [...] En realidad Santiago Nasar *no caía* porque ellos mismos lo estaban sosteniendo a cuchilladas contra la puerta. Desesperado, Pablo Vicario le dio un tajo horizontal en el vientre [...]

- (31c) El coche levantó al Barbas por el aire y él *cayó* con tan mala suerte que se abrió la cabeza. A mí, en cambio, sólo me dio de refilón.
- (31d) En cuanto los Médicis *caigan* se producirá un gran tumulto, pero los hombres de los Pazzi estarán a vuestro lado.

En definitiva, las personas *caen* (de rodillas, de hinojos...) cuando son víctimas de violencia, pero *se caen* cuando tropiezan sin darse cuenta: *se caen solas* y también *se mueren solas*, sostiene la sensibilidad popular. Del mismo modo, un muro o un árbol pueden *caer* –si los tiran– pero pueden también *caerse* inexplicablemente. La variante pronominal enfoca siempre la visión del evento de manera que sea la interpretación espontánea o de causa interna la más presumible. Pues bien, este modo de enfocar exclusivamente por dentro el evento (estrategia aspectual) puede revelarse una estrategia pragmática muy útil para proteger la imagen personal cuando no conviene considerar la intervención de causas externas. De hecho, la vida cotidiana está también llena de cosas que sufren caídas imprevistas y aparentemente espontáneas o que el hablante prefiere presentar como tal. Las pequeñas cosas (el jarrón, el vaso, el tenedor, el cuadro, los libros, las llaves...) *se caen* o *se nos caen*, con la frecuente explicitación de un dativo afectado que puede equivaler a una declaración de total inocencia. Así, la manzana *cae* del árbol, pero al hablante *se le cae* de la manos. Y de hecho, después del ruido que provoca el cristal al chocar con el suelo, la única pregunta pragmáticamente adecuada en español es *¿Qué se ha caído?* o *¿Cómo se ha caído?* o *¿Cómo es que se ha caído?* (si es que el hablante desea dejar clara su sorpresa o extrañeza), pero no *#¿Qué ha caído?* o *#¿Cómo ha caído?* o *#¿Cómo es que ha caído?* Es significativo, en este sentido, que *caerse* se opongá con frecuencia en la interacción conversacional a *tirar* ‘hacer caer’, la versión causativa del evento verbal.

- (32) – ¡Has tirado mi muñeca al suelo!
 – Yo no la he *tirado*. *Se ha caído sola*.
 – No me lo creo. *¿Se ha caído o la has tirado?*

Ahora bien, por experiencia y por nuestro conocimiento del mundo, sabemos que no siempre las cosas se caen *solas*; de ahí la utili-

dad de poder distinguir entre *caer* y *caerse*. Son ejemplos como los siguientes:

(33a) *Ha caído* el muro de Berlín.

(33b) #*Se ha caído* el muro de Berlín.

(34a) *Ha caído* la bomba.

(34b) #*Se ha caído* la bomba.

(35a) Al final de la representación, *cayó* el telón.

(35b) #Al final de la representación, *se cayó* el telón.

Todas las oraciones están bien construidas desde el punto de vista gramatical, pero –como se adelantaba en la introducción– resulta difícilmente aceptable la versión de los hechos (un evento de causa interna) que propone (33b). La oración es falsa porque presenta como espontáneo un hecho voluntariamente provocado como el que sucedió en Berlín en 1989. La proposición choca con nuestro conocimiento del mundo y con las imágenes vistas por televisión. No puede decirse con verdad que el muro de Berlín *se cayó* [es decir, que *se cayó solo*] como *se caen* los dientes de leche llegada su hora. Puede decirse en cambio (33a) porque la formulación escogida no bloquea la implicatura de una causa externa agentiva, al contrario, es esa precisamente la implicatura que favorece por defecto. De ahí la extrañeza que provoca un dativo afectado como el de (36a), salvo que la intención del hablante sea irónica y la contradicción sea en realidad una figura retórica.

(36a) #*Se nos* ha caído el muro de Berlín.

(36b) *Se me* ha caído un diente.

Del mismo modo, por nuestro conocimiento del mundo, sabemos que las bombas *caen* porque alguien, tristemente, programa su caída (evento causado por una causa externa), pero no *se caen*, es decir, no *se caen solas*, salvo accidentalmente. Y de hecho, la proposición expresada por (34b) sería nuevamente falsa y, en consecuencia, el enun-

ciado inaceptable, si el hablante utilizase la oración para referirse al resultado de un lanzamiento planificado²⁴.

Lo mismo pasaría si el hablante optase por la variante pronominal de (35b) para aludir a la habitual caída del telón (causada y programada) una vez terminado el espectáculo teatral. El telón de teatro es, al fin y al cabo, un artefacto diseñado y construido para subir o alzarse al inicio del espectáculo y para *caer* (evento causado), no *caerse* (evento espontáneo, imprevisto), al final. Aun siendo un artefacto, el telón se parece a los fenómenos naturales. Y, de hecho, la variante *caer* es la seleccionada en español cuando se predicen fenómenos naturales o bien eventos abstractos de los que es normal esperarse (porque es así su naturaleza y no hay de qué extrañarse) cambios de subida y bajada: Cae (no #se cae) el día, la noche, la madrugada, el rocío, la lluvia (por extensión, el maná y el dinero también pueden caer del cielo), el rayo, la fruta de los árboles, el euribor y los tipos de interés, entre otras muchas cosas. La imagen cognitiva con *caer* pone siempre en primer plano la verticalidad del movimiento del descenso.

24 Véase el siguiente ejemplo:

- (a) “[Prudencio Orbiz] [...] desanilló una granada en una escaramuza con los alemanes, dio un mal paso, *se le cayó* la bomba y lo mató.” (<<http://asnabi.datamina.net/revista-tk/revista-tk-16/24rodriguez.pdf>>)

Las bombas han sido inventadas para que caigan sobre las víctimas. Los aviones de pasajeros, en cambio, no han sido proyectados para caer en picado. Es lógico que la sensibilidad lingüística y pragmática del hablante prefiera la variante *caer* para aludir a un accidente aéreo (evento del que es ‘normal’ presuponer la existencia de una causa externa) mientras que la versión más propiamente inacusativa o de causa interna que propone *caerse* resulte, en cambio, pragmáticamente aceptable si se predica, por ejemplo, de un avión de juguete.

- (b) “Fuentes del Servicio de Guardacostas destacaron que el último cuerpo fue encontrado en la misma zona donde *cayó* el avión tras explotar, [...] Algunos familiares de las víctimas fueron trasladados a bordo de una embarcación a la zona donde *cayó* el avión para que arrojaran flores a las aguas.” (CREA: El Diario Vasco, 23/07/1996)
- (c) ¡Mamá, ven, *se ha caído* el avión!

4. Un verbo inacusativo de estado: *Estar/se*

El verbo *estar* llama la atención, entre otras cosas, porque es el único verbo inacusativo de estado que admite la combinación con el clítico *se* (*estar/se* frente a *existir*, *permanecer*, *faltar*, *sobrar*...).

(37a) Juan estuvo callado.

(37b) Juan *se* estuvo callado.

Son numerosos los autores que se han ocupado del tema, entre otros, Cartajena 1972, que subraya la idea de permanencia (*Me estoy aquí*); De Miguel y Fernandez Lagunilla 2000, que proponen más bien la existencia de una estructura aspectual compuesta, un logro previo o cambio presupuesto (pasar a estar callado) seguido de un estado resultante (estar callado), y Morimoto 2008, que se detiene en el análisis del rol semántico del sujeto, al mismo tiempo tema y agente, es decir, con voluntad y control sobre el estado, como en el caso de los verbos inacusativos de movimiento ya vistos, como *salirse*, *volverse*, *venirse*, *irse*, *llegarse*, *pasarse por*.

Pues bien, para comprender la aportación semántica del *se*, quizá pueda ser útil pensar de nuevo el problema preguntándose por el tipo de hechos a los que puede referirse cada variante: ¿Qué se necesita para que sea verdad que *Juan estaba callado* y qué se necesita para que sea verdad que *Juan se estaba callado*? Es decir, ¿qué condiciones tiene que respetar el mundo extralingüístico para que se le pueda atribuir con verdad la proposición?

Por su significado de lengua, *estar* expresa un estado no delimitado que se predica de un sujeto tema carente de control sobre dicho estado: cuándo empieza, cuándo termina, cuánto dura. Si los hablantes tuviesen control sobre estados como la tristeza o la depresión, no estarían nunca tristes o deprimidos y, en consecuencia, no se convertirían nunca en sujetos de oraciones como *Estoy triste* o *Estoy deprimido*. El hecho de ser eventos aspectualmente no delimitados explica, además, que baste un minuto de silencio para poder decir con verdad que *Juan estuvo callado*. Y explica también que la forma imperfecta del verbo (*Juan estaba callado*) implique la situación

denotada por la forma perfecta (*Juan estuvo callado*), del mismo modo que *Juan corría* implica que *corrió*.

Con todo, la idea de poder causar y controlar un estado, es decir, de poder imponerle un principio y un final, y, en particular, un final, es muy atractiva y deseable sobre todo si el no mantenimiento de dicho estado puede tener consecuencias negativas para uno mismo o para el otro. Evidentemente, un estado causado o controlado es una especie de oxímoron, un estado no normal (para lo que en sintaxis y semántica se entiende por estado) porque necesita de un sujeto agente (tema y agente al mismo tiempo) que se hace causa y garante de su continuidad durante un tiempo determinado²⁵. La forma que sirve para denotar la clase de hechos que comparten la característica de ser estados anómalos, complementaria de la clase de los estados normales, puede considerarse una forma marcada.

Como sucedía con los verbos inacusativos ya vistos, la idea de no normal influye también en el tipo de estados denotados, en base a presupuestos basados en el conocimiento del mundo del hablante sobre el modo en que se hacen las cosas. De hecho, existe una idea compartida que parece encontrar reflejo en la lengua y que es la de que, en situaciones normales, *hablar* es mejor o más deseable, apetecible que *no hablar* y de que *moverse* es mejor o más deseable que *no moverse*. Aun así, en ciertas ocasiones *estar callado* y *estar quieto* pueden ser estados convenientes que uno se impone a sí mismo o que le vienen impuestos para evitar daños mayores. Son, en cualquier caso, estados “anormales” para los que se supone existe una causa. En términos sintácticos, el sujeto interviene sobre el estado, es decir, asume un rol agentivo, imponiéndole una duración, esto es, un inicio y un final. Pues bien, es precisamente esta idea de control y, en definitiva, de causa, el contenido que se infiere por defecto de la variante pronominal: *Me* estuve callado para no empeorar las cosas; *Se* estuvo quieto para que el perro no se le acercase.

25 El hecho de que se le reconozca al sujeto un rol agentivo explica que estarse sea compatible con la forma de imperativo: *estate quieto* / **está quieto*, *estate callado* / **está callado*.

Desde un punto de vista estrictamente semántico, “Juan estaba callado” y “Juan se estaba callado” son, pues, oraciones sinónimas porque ambas atribuyen un estado de silencio al sujeto. Ahora bien, desde un punto de vista pragmático, la variante pronominal es, además, una forma marcada que legitima por defecto el enriquecimiento o saturación de lo dicho (estado) con una inferencia de control ausente en la forma no marcada. El sujeto es necesariamente humano o animado y el atributo denota necesariamente cualidades o situaciones susceptibles de ser controladas.

- (38a) El niño *se* estuvo quieto.
 (38b) El perro *se* estuvo quieto.
 (38c) *El muñeco *se* estuvo quieto.
 (39a) Juan *se* estaba quieto / callado / sentadito.
 Me estoy *aquí* hasta que llegues.
 (39b) *Juan *se* estaba calvo / contento / cansado.

Compárense los ejemplos siguientes. *Estar* resulta adecuado en el enunciado de respuesta de (40), pero no de (41); y al contrario sucede con *estarse*. Esto es así porque *estar* expresa un estado dado, un estado de cosas; *estarse*, en cambio, un estado decidido por el sujeto. Solo el segundo es conmutable por *quedarse*.

- (40) – ¿Dónde estás? – Estoy en casa.
 – #*Me* estoy en casa.
 (41) – ¿No quieres salir? – #No, estoy en casa
 – No, *me* estoy en casa.

Del mismo modo, en (42a) la respuesta del hablante responde a la intención de informar de una situación; en (42b), se informa, en cambio, de una decisión (la decisión de estar) y de un compromiso (estar el tiempo que sea necesario). El primero es un estado no causado. El segundo, en cambio, un estado causado.

- (42a) – El niño tiene fiebre. No puede ir al colegio y yo tengo que ir al trabajo.
 – Tranquila. Yo estoy en casa.

- (42b) – El niño tiene fiebre. No puede ir al colegio y yo tengo que ir al trabajo.
 – Tranquila. *Me* estoy en casa yo²⁶.

En definitiva, la variante pronominal parece ser una forma marcada que indica el paso a un estado causado y controlado, de cuya continuidad el sujeto se hace garante. La insistencia en el sujeto a través del clítico correferente y el enfoque aspectual añadido se interpretan de nuevo como señales que da la forma oracional para enriquecer lo dicho con una implicatura de causa en el origen. El hablante que dice que el niño *se* estuvo quieto no quiere decir simplemente que el niño antes se movía y pasó a un estado de quietud, sino más bien que el sujeto causó el estado (rol agentivo, causa) y lo controló para que durase (*Me estuve quieto hasta que vino mi padre*). El doctor que dice al paciente *Estese quieto hasta que le diga yo que puede moverse* le está pidiendo, no tanto que deje de moverse (lo más probable, de hecho, es que no esté saltando) sino que garantice durante un cierto tiempo la inmovilidad y que la mantenga hasta que su ruptura no resulte problemática. Y del mismo modo, la mujer que aconseja a su marido *Estate tranquilo por favor*, le está pidiendo que, pase lo que pase, mantenga el control²⁷.

26 El italiano es también sensible a esta diferencia y de hecho selecciona dos lexemas distintos: *essere* (estado no causado) / *stare* (estado causado). Se traducen los ejemplos anteriores: (40), (41) y (42).

(40) – Dove sei? – *Sono* a casa.

(41) – Non vieni? – No. *Sto* a casa.

(42a) – Il bambino ha la febbre. Non può andare a scuola. – Tranquilla, io *sono* a casa.

(42b) – Il bambino ha la febbre. Non può andare a scuola. – Tranquilla, *sto* a casa io.

27 En italiano, de nuevo *stare*: *Stai zitto* (estate callado), *stai buona* (estate quieta).

5. Conclusiones

En el presente capítulo se ha analizado el impacto del pronombre *se* cuando se combina con un verbo inacusativo (*salir/se, volver/se, morir/se, caer/se, estar/se...*). La consideración del fenómeno sintáctico a la luz del error pragmático (*#Se ha caído el muro de Berlín*) ha servido para poner de manifiesto que la intercalación del clítico con este tipo de verbos parece repercutir en la extensión de la oración, es decir, en la clase de hechos a los que esta puede referirse con verdad.

Para dar cuenta del fenómeno, se ha sostenido la hipótesis de que la variante pronominal con verbos de movimiento como *salir, volver, pasar, llegar...* legitima por defecto una implicatura de causa ausente en la forma no pronominal (‘algo hace que salgan las personas del edificio’, ‘algo hace que el agua salga del recipiente’, ‘algo hace que el sujeto vuelva’, ‘algo hace que el sujeto pase por el puente’). Parece tratarse de una implicatura conversacional generalizada basada en la aplicación de la tercera heurística o heurística de modo y ligada presumiblemente al enfoque aspectual ingresivo-culminativo asociado a la partícula cuando se combina con este tipo de verbos. Cuando el sujeto es humano, la implicatura de causa se reinterpreta como final (compárese *El agua se sale del recipiente / Los espectadores se salieron del cine*) y favorece la interpretación semántica del sujeto como tema y al mismo tiempo como agente (de ahí el matiz de intencionalidad). Con sujetos inanimados (*El agua sale del grifo* frente a *El agua se sale, La leche se va*) pervive la implicatura de causa para señalar un evento no normal.

A la luz de esta hipótesis, la variante pronominal puede verse como una forma marcada (con respecto a la no pronominal), es decir, una forma “no normal” de predicación con verbo inacusativo (evento prototípicamente no causado) que el hablante escoge para indicar lo que no es normal o no estereotípico desde el punto de vista de su conocimiento sobre el mundo.

La hipótesis de una implicatura causal puede explicar también la aportación del clítico *se* con verbos inacusativos como *morir/se o caer/se*, que se diferencian, no obstante, de los anteriores porque no permiten pensar en la existencia de un sujeto con interés en alcanzar

la meta y en asumir un rol agentivo. En este caso, es la variante con *se* la que denota un evento culminativo autónomo, de causa interna, con un sujeto experimentante (#Lorca *se* muere en 1936) o tema (#El muro de Berlín *se* cayó en 1989) frente a la variante sin *se* (Lorca muere en 1936, El muro de Berlín cayó en 1989) que admite la interpretación del evento como provocado por una causa externa: ‘algo hace que el sujeto muera’, ‘algo hizo que el sujeto cayera’.

Por último, se predica lo mismo tanto con *Laura estaba llamada* como con *Laura se estaba llamada* puesto que en ambos casos atribuimos una propiedad transitoria a un sujeto tema; ahora bien, no se dice lo mismo (entendiendo por “decir” lo dicho más lo implicado) y de hecho, solo en el segundo caso, se atribuye al sujeto un rol agentivo y no meramente temático, como es de esperar en el estado cuando se escoge la forma no marcada. Y esto es así porque la variante con *se* lleva a inferir por defecto que el sujeto es también causa de la duración del estado en cuanto capaz de controlarlo y de garantizar su no interrupción.

Desde un punto de vista más general y pensando en una posible teoría unificada para la partícula, quizá valga la pena preguntarse si esta hipótesis es extensible y en qué medida al *se* pasivo reflejo, al *se* impersonal y al *se* medio o anticausativo; es decir, si es plausible pensar en un único *se* que, cuando no hay una causa explícita en la oración, marca la predicación para avisar de la posibilidad de recuperarla inferencialmente.

6. Bibliografía

- Bosque, Ignacio / Gutiérrez-Rexach, Javier 2008. *Fundamentos de sintaxis formal*, Madrid: Akal. § 6.1., 6.2., 6.3., 6.4., 6.7., 6.9., 6.11.
- Burzio, Luigi 1981. *Intransitive verbs and italian auxiliaries*, tesis doctoral inédita, Cambridge, MIT.
- Burzio, Luigi 1986. *Italian Syntax. A government-binding approach*, Hingham (Mass.), Kluwer.

- Cartagena, Nelson 1972. *Sentido y estructura de las construcciones pronominales en español*, Concepción: Instituto Central de Lenguas de la Universidad de Concepción.
- Cuervo, Rufino José 1874. *Notas a la gramática de la lengua castellana de don Andrés Bello*, edición de Ignacio Ahumada Lara, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1981.
- De Miguel, Elena y Fernández Lagunilla, Marina 2000. “El operador aspectual *se*”, *Revista Española de Lingüística*, 30, 1, 13-43.
- Fernández Lagunilla, Marina y de Miguel, Elena 1999. “Relaciones entre el léxico y la sintaxis: adverbios de foco y delimitadores aspectuales”, *Verba*, 26, 97-128.
- Fernández Lagunilla, Marina y de Miguel, Elena 2006. “Adverbios de manera e información aspectual”, *CÍRCULO de Lingüística Aplicada a la Comunicación (clac)* 13, 3-12. Universidad Complutense de Madrid, <<http://www.ucm.es/info/circulo/>>.
- García Fernández, Luis 2011. “Los valores de *se*: ¿es un caso de *se* aspectual todo aquel que lo parece?” En Escandell Vidal, MariaVictoria / Leonetti, Manuel y Sánchez López Cristina (eds). *60 problemas de gramática*, Madrid: Akal, 185-190.
- Grice, H. Paul 1975. “Lógica y conversación”, en H.P. Grice 1989. *Studies in the way of the words*, Cambridge, Harvard University Press, 22-40.
- Grice, H. Paul 1989. *Studies in the way of the words*, Cambridge, Harvard University Press.
- Levinson, Stephen C. 2004 [2000]. *Significados presumibles. La teoría de la implicatura conversacional generalizada*, Madrid: Gredos.
- Mendikoetxea, Amaya 1999. “Construcciones inacusativas y pasivas.” En Bosque, Ignacio / Demonte, Violeta (coords.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa, II, cap. 25, 1575-1629.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos 2003. *Semántica y gramática. Sucesos, papeles semánticos y relaciones sintácticas*, Madrid: A. Machado Libros.
- Morimoto, Yuko 1998. *El aspecto léxico: delimitación*, Madrid: Arco/ Libros.

- Morimoto, Yuko 2008. *Me estuve quieto*: el concepto de estado y el llamado *se* aspectual. En Olza Moreno, Inés / Casado Velarde, Manuel / Ruiz, Ramón González (eds). *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*, Departamento de Lingüística hispánica y Lenguas modernas. Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 591-599. Publicación electrónica en: <<http://www.unav.es/linguis/simposiosel/actas/>>.
- Perlmutter, David 1978. "Impersonal passives and the unaccusativity hypothesis", *Proceedings of the fourth annual meeting of the Berkeley Linguistic Society* 4, 157-189.
- Real Academia Española 2009. *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa, vol. II, cap. 41.
- Rodríguez Ramalle, María Teresa 2005. *Manual de sintaxis del español*, Madrid: Castalia Universidad.
- Sánchez López, Cristina 2002. *Las construcciones con se*, Madrid: Visor Libros.

Fuentes textuales

- Real Academia Española. Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [mayo-junio 2013].
- Real Academia Española. *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)*, <<http://rae.es/recursos/diccionarios/drae>>.
- Universidad de Vigo. *Base de Datos Sintácticos del español actual (BDS)*, disponible en <<http://adesse.uvigo.es>> [mayo 2013].